

El Castellano

Dirección, Redacción y Administración: Teléfono, número 9-82 Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 99

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES:

(En la capital: 2 pesetas mensuales)

Trimestre . . . 6 pesetas
Semestre . . . 11
Año . . . 21

Fuera de la Capital:

Trimestre . . . 7 pesetas
Semestre . . . 13
Año . . . 24

Entrenchos: Pruebas convencionales

CRONICA DE MADRID

Manejos que no hay que perder de vista

Han sido los socialistas, los que más ofensas han inferido siempre a los militares de todas las categorías; el señor Prieto el año 1921 pronunció en el Congreso un discurso lleno de injurias contra el Ejército, sin excluir a ninguna categoría. Precisamente por conocer la conducta anterior, nos ha extrañado mucho cuando el Sr. Socialista se dedicara a jactarse a los sargentos cuando en grupos iban a visitar al presidente del Casino de Clases, señor Luján, arrestado en Prisiones Militares, porque a juicio del general de la primera división, no se había portado todo lo correcto que debía en una visita que hizo al ministro de la Guerra.

Los socialistas aprovechando el descontento existente en las clases, subalternas del Ejército, se han puesto en contacto con algunas individualidades egoístas, que, sin duda, creen que aquí puede suceder lo que en Cuba. El hecho de que allí haya sido un sargento elevado al más alto cargo, parece que ha despertado envidia en los eternos descontentos. Porque una mayoría de los sargentos y suboficiales, no desean meterse en política, sino que no se les abandone por los que tienen el deber de atender a los funcionarios modestos que el Estado tiene a su servicio.

El Gobierno ha acordado la creación de una Academia militar en Avila, donde los sargentos y suboficiales recibirán la preparación necesaria para pasar al Cuerpo de oficiales. Nadie opondrá el más leve reparo. Es muy justo que mediante el estudio, tengan acceso a las escuelas superiores los subalternos del Ejército. Lo que es muy discutible es la oportunidad.

El señor Guerra del Río ha manifestado que se preparaba un complot para el día 15 de los corrientes. Concretamente ha dicho que se hacía ambiente entre los sargentos y suboficiales, y que los preparativos se hacían en nombre del señor Largo Caballero. El hecho de en circunstancias tan críticas crear la Academia mencionada parece que obedece al derecho de impedir situaciones de rebeldía. Un Gobierno que capitula en tal forma, no merece llamarse tal. Primero ha debido de dilucidarse lo que haya de cierto en los manejos que ha denunciado un ministro, y si son ciertos, ha debido de aplicarse el Código militar sin contemplaciones. Y cuando los ánimos se hubiesen serenado, entonces hubiera sido el momento oportuno para crear la escuela de Avila.

Bien recientemente se encarceló a cientos de ciudadanos por haber dicho el señor Casares Quiroga que preparaban un complot fascista; ahora continúan en libertad los investigadores y los preparadores. El señor Largo Caballero ha pronunciado un discurso en Don Benito que es una excitación violentísima a la revolución. El señor Largo Caballero, después de lo comunicado a los periodistas por el señor Guerra del Río, ha debido ser detenido.

El socialismo español quiere por todos los medios encaramarse en el Poder, disponer a su antojo de los presupuestos de los ministerios para que los jefes vivan como millonarios moribundísimos. Se dice que la C. N. T. tiene compromisos con la U. G. T., los que tienen tales compromisos son los dirigentes, los vividores, los que a costa de las cuotas disfrutan de lujos y grandezas, mientras son cientos de miles los que no comen, quizá por culpa de los líderes desahogados.

No hay que perder de vista los manejos que el Gobierno ha anunciado y que, sin embargo, no evita. Son muchos los que están interesados en que las elecciones no se celebren, porque la derrota que les espera les va a desplazar del plano político en que han venido moviéndose indebidamente.

Si la rebelión llegara a estallar, los socialistas apoyarían decidida-

UN RECUERDO

El insigne García Sánchez en la charla «A Dios lo que es de Dios», acontecimiento del que toda la Prensa se ha hecho eco dedicó sentidos párrafos a analizar a nuestro paisano el Emmentísimo Cardenal Segura, perseguido y expulsado de España por don Miguel Maura, hoy jefe del partido republicano conservador y entonces ministro de la Gobernación.

Del extracto publicado por «A B C» el día 9 de noviembre recogemos unas líneas sin comentarios aunque podían hacerse y muy sabrosos, para el propio D. Miguel y los que por estas latitudes le siguen y reparten en época electoral manifiestos y octavillas.

Ahora aparece la Iglesia de Santa María in Transverere. Tiene por párroco un Cardenal, que no es del tipo de los cardenales y ostentosos, como lo fue nuestro Merry del Val. Es un Cardenal sencillo y austero, que ha instituido entre sus parroquianos las Congregaciones Sabatinas. El cardenal ha asistido con un público humilde de barrio a una de estas reuniones sabatinas. El Cardenal párroco ha llegado con toda sencillez y franqueza, vistiendo un humilde hábito de sacerdote. ¿Sabéis quién es este párroco austero y sencillo...? En la mente de todos los oyentes se dibuja el mismo nombre, imbuído por la emoción y el arte del orador. Y un atronador aplauso retumba en la sala cuando suena este nombre: Pedro Segura.

El Cardenal Segura ocupa su cátedra ante los pobres habitantes de aquella barriada del Tiber y les habla en italiano. Su parra es tan sencilla y elocuente, impregnada de amor y caridad, como en España cuando hablaba a los habitantes de las Hurdes. En la Iglesia tiene a su espalda un magnífico lienzo con el conde de Trento, y entre tanta seda y tantos otros, contrasta la humildad de su negra sotana. Habla en italiano y no tiene más que una equivocación: cuando dice «Virgen», en lugar de «Vérgine». El Cardenal Segura recordaba sus charlas de Toledo, cuando igualmente hablaba a sus diocesanos españoles.

Toda esta parte del discurso del señor García Sánchez, está llena de gran función y su entusiasmo se comunica al público, que escucha ávidamente ansioso de no perder una sílaba. Así se describe la obra evangelizadora del Cardenal español en Roma. Sencillamente plática y sencillamente da a besar su anillo y se marcha con igual sereno continente con que en tiempo no muy lejano salía de España entre los mauleros de la Guardia civil.

Nuevamente estaba la sala en una ardorosa ovación. El señor García Sánchez da por terminada la primera parte de su charla.

¡Nada de fachones!

¡A votar la candidatura integral! Los que introducen modificaciones son inconscientes o traidores. Porque favorecen el triunfo de los contrarios. Porque ayudan a los que sostienen principios opuestos a los de la derecha. Porque los candidatos contrarios obedecen a compromisos y disciplinas de partidos que secundaron o trajeron la revolución que padecemos.

mente a los sublevados; pero con la sana intención de adueñarse de los ministerios y luego mandar a los cuarteles a los que les proporcionaron el acceso.

Por todos los medios hay que evitar que el socialismo gobierne; el pueblo no le quiere; demasiado ha soportado en dos años y medio de tiranía marxista.

EMIGDIO MOLINA.

ERRE QUE ERRE

La candidatura oficial única del Comité de Enlace de Derechas, para Burgos, es la de los cinco exdiputados señores Alonso de Armiño, Cuesta, Estévez, Gómez y Martínez de Velasco; como documental y reiteradamente se ha probado.

Nuestro colega «El Siglo Futuro» de fecha de ayer dice a este propósito: «El Comité de Enlace ha terminado la labor que se impuso, de formar las candidaturas de la Unión de Derechas para toda España. Labor árdua, en la cual, según la nota publicada anoche por el señor Martínez de Velasco, se ha sacrificado todo interés personal en aras de la cordialidad que debe reinar y de la unión que es inexcusable, para lograr el fin que se persigue: el triunfo en la contienda electoral del próximo día 19, por el concurso de todos los que cuentan con elementos para obtenerlo.»

«Y A NOSOTROS NOS TOCA, PA-

EN SEXTA PLANA

La sesión municipal de ayer

GUIA ELECTORAL

Episodios que no deben olvidar los electores y electoras burgaleses

El artículo 26 de la Constitución y el exdiputado señor García Lozano

En el número de ayer, recordábamos a la opinión católica de Burgos, lo que es el artículo 26 de la Constitución las consecuencias que de mismo se han derivado, las clarísimas declaraciones del Episcopado español y del Romano Pontífice, y la actitud persecutoria contra la Iglesia del paranoico radical. Y terminábamos preguntando: ¿Y el señor García Lozano, diputado Izquierdista por Burgos en las Cortes Constituyentes, qué hizo?

El señor García Lozano, al discutir el artículo 26, actuó de Pilatos, lavándose las manos ante la iniquidad, no queriendo votar ni en pro ni en contra.

Pero afortunadamente para los que quieren ver claro en este asunto, y pro ceder en consecuencia, el señor García Lozano, descubrió totalmente su pensamiento en la Conferencia política que pronunció en el Teatro Principal el 8 de noviembre de 1931, reseñada ampliamente por «Diario de Burgos» en su número del día 10 de donde tomamos los siguientes datos.

El señor García Lozano dijo: «No voté el artículo 26, no por adoptar posición acomodaticia, sino por propia y sincera convicción. Es decir, lo que hizo, lo hizo conscientemente, y nosotros en la obligación ineludible que tenemos en estos momentos de informar a la opinión católica, vamos a recordar el pensamiento del señor García Lozano y a ponerle en comparación con las palabras terminantes del Romano Pontífice en cuatro puntos fundamentales.»

1. DISOLUCION Y CONFISCACION DE BIENES DE LA COMPANIA DE JESUS.

El señor García Lozano dijo: «De dicho artículo (el artículo 26), hubiera votado que sí, para imponer una sanción a los jesuitas porque su intromisión en la vida social del país, y su organización de la enseñanza, en algunos aspectos, la creo perjudicial para los intereses nacionales.»

Palabras del Papa en la Enciclica «Difícilísima Nobis».

«Pero con ser grande el dolor, que tanta injusticia nos produce, sentimos aún más vivamente la ofensa hecha a Su Divina Majestad. No fué por ventura expresión de un ánimo profundamente hostil a la Religión Católica, el haber deseado aquellas Ordenes Religiosas que hacen voto de obediencia a una autoridad diferente a la legítima del Estado? Se quiso de este modo quitar del medio a la Compañía de Jesús, que bien puede gloriarse de ser uno de los más firmes auxiliares de la Cátedra de Pedro, con la esperanza acaso de poder después derribar con menor dificultad y en corto plazo, la fe y la moral cristiana del corazón de la Nación Española, que dio a la Iglesia, la grande y gloriosa figura de Ignacio de Loyola. Pero con esto se quiso herir de lleno a la misma autoridad suprema de la Iglesia Católica. No llegó la osadía, es

2. TRATO A LAS CONGREGACIONES RELIGIOSAS.

Dice el señor García Lozano: «Hubiera votado que sí, para que todas las Ordenes Religiosas, se sometieran a la ley de Asociaciones, a las leyes tributarias y a la obligación de rendir cuentas anuales.»

Palabras del Papa: «Ahora también a las Congregaciones religiosas, se trata con esta ley nefasta, de un modo inhumano, pues se arroja sobre ellas la injuriosa sospecha de que pueden ejercer una actividad política peligrosa para la seguridad del Estado y con esto se estimulan las pasiones hostiles de la plebe a toda suerte de denuncias y persecuciones; vía fácil y expedita para perseguir a los nuevos odiosos vejados. Se les sujeta a censuras y tales inventarios, registros e inspecciones, que revisten formas molestas y opresivas de fiscalización y hasta después de haberles privado del derecho de enseñar, y de ejercitar toda clase de actividades, con que pueden honestamente sustentarse, se les somete a las leyes tributarias, en la seguridad de que no podrán soportar el pago de los impuestos; nueva manera solapada de hacerlas imposible la existencia.»

3. ENSEÑANZA.

Al señor García Lozano, le preocupa que se haya prohibido el ejercicio de la enseñanza a las Ordenes religiosas, porque de momento se van a quedar sin enseñanza muchos niños, pero para él el ideal es que la enseñanza esté en manos del Estado.

Palabras del Papa: «Más no se dieron por satisfechos, con haberse enseñado tanto en la grande y hermosa Compañía de Jesús; ahora con la reciente ley, han querido aserrar otro golpe gravísimo a todas las Ordenes religiosas prohibiéndoles la enseñanza. Con ello se ha consumado una obra de deplorable ingratitude y de manifiesta injusticia.»

Por otra parte es elemental para un católico, que la tesis del monopolio docente del Estado que es «el ideal» del señor García Lozano, es una tesis abiertamente contraria a la doctrina de la Iglesia. Recomendamos al exdiputa-

do constituyente la lectura de la Enciclica de S. S. Pío XI sobre la Educación de la Juventud.

A. PRESUPUESTO DEL CULTO Y CLERO.

Dice el señor García Lozano: «La supresión del presupuesto del culto y clero, no es motivo para levantar bandera de rebelión, puesto que es de suponer que el dinero de los católicos, se votará todo para hacer que la Iglesia y sus representantes vivan con dignidad.» Es decir, para él la supresión del citado presupuesto, no es motivo de protesta alguna.

Palabras del Papa: «El clero ha sido ya privado de sus asignaciones, con un acto totalmente contrario a la índole generosa del caballeresco pueblo español, y con el cual se viola un compromiso adquirido con pacto concordatario, y se vulnera aún la más estricta justicia, porque el Estado que había fijado las asignaciones, no lo había hecho por concesión gratuita, si no a título de indemnización por bienes usurpados a la Iglesia.»

He aquí, pues, al señor García Lozano, sustentando doctrinas y criterios totalmente contrarios a la doctrina de la Iglesia.

El puritanismo de que quiere gloriarse el exdiputado, no le permitió votar ni con un «SI» ni con un «NO» el artículo 26, porque este artículo era muy complejo. Pero si en vez de votarse en conjunto todo el contenido del artículo, se hubiera votado por partes, el señor García Lozano, hubiera votado, según el mismo dijo en la conferencia a que acabamos de referirnos, todas las enormidades que quedan expuestas.

Y es que es una ley histórica, que bajo la capa de Pilatos, se oculta siempre Herodes perseguidor.

Consecuencia? Los católicos no pueden votar a los que sustentan doctrinas contrarias a las de la Iglesia. Católicos y católicas burgaleses. No lo olvidéis el día 19.

CAMPESINOS; Los republicanos-socialistas os prometieron daros las tierras y os han dado la Reforma Agraria.

La Reforma Agraria es un engaño. Con ella no conseguís sino pasar de manos del propietario particular a manos del Estado que no tiene entrañas. Nosotros defendemos, en cambio, que el obrero adquiera la plena propiedad por medio de la fácil y equitativa indemnización del propietario ¡Campesinos, votad la candidatura Agraria de Unión Central de Derechas!

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Provincia

Debiendo proceder esta Cámara a la renovación trienal de los vocales que constituyen el pleno de mínima, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28, y sus concordantes del reglamento orgánico de 6 de mayo de 1927, las elecciones para el nombramiento de vocales se celebrarán mañana domingo, doce de los corrientes, en el domicilio social de esta Corporación, de diez de la mañana a cuatro de la tarde, en los términos expresados en el anuncio inserto, de acuerdo con el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia en el «Boletín Oficial» correspondiente al día 25 de octubre próximo pasado.

Burgos 11 de noviembre de 1933. —El presidente, Ricardo Díaz Oyuelos.—P. A. de la Cámara, el secretario, Juan Antonio Gutiérrez Moliner.

CANDIDATURA PARA DIPUTADOS A CORTES

- CANDIDATURA AGRARIA DE UNION CENTRAL DE DERECHAS
- Don Tomás Alonso de Armiño y Calleja
- Don Ramón de la Cuesta y Cobo de la Torre
- Don Francisco Estévez Rodríguez
- Don Aurelio Gómez González
- Don José Martínez de Velasco y Escolar

PUNTADAS

Los señores del «auténtico republicanismo» quieren una España grande y... la despedazan con el «Estado Catalán»; quieren una España culta y... nos dejan an enclaustrada, y san... diez y ocho millones para material de unas escuelas que no existen... mas que en el papel.

Señores: No tanta alegría política.

—O—

¡Ya es casualidad...

Lo animado que está Burgos, eso que llueve!

¡Hasta un ministro nos visita para darse cuenta de lo que es la Feria de San Martín!

—O—

En la «hojita» veo unidas las firmas de un ministro, la del auténtico Alcalde de Burgos; la de un doctor, la de un ingeniero industrial y la de Mingo, médico de la Horra.

¡Eso es democracia y lo demás... tirrillas!

—O—

Retardatarios... Refractorios... Oquedades... Omífilos... Vibraciones... Ador mecer... Visiones Espectrales... Arrumbamiento... Corazón... Médula... Sabia...

Les ha faltado a ustedes el «posibilitar»... y ¡Viva la cursilomanía!

—O—

¡Si Hay que desarraigar el «antiguo estilo político».

Los «nuevos modos» son más luminosos; más detonantes; más alegres; más reparadores.

Los incendios de fincas, el «psicofismo», la orgía económica, la «sobra» de trabajo, la abundancia de pan, etc., etcétera, que en la «antigüedad» no se conocían «animar» nuestra existencia... Y vosotros retardatarios labriegos propietarios, obreros, industriales... ¡Sin agradecer esta felicidad!

—O—

¿Has visto al ministro?

—No, he visto a Claudio ¡qué auto hilal!

—Oye: el auto es de los que pagan los todos. Porque si es así, el postín no tiene mérito.

La feria de San Martín

Con un tiempo desapacible, de lluvias se ha celebrado hoy el primer día de la tradicional feria de San Martín.

La feria se ha visto muy animada de toda clase de ganado, pero no en la cantidad que otros años. Sin duda esta desanimación ha obedecido al mal tiempo.

Han sido raras las transacciones, que se han efectuado, limitándose los feriantes a hacer tanteos.

Los cerdos se han pagado a los precios siguientes: De cuchillo, negros, a 23 pesetas arroba; blancos, a 27; al destete, de 60 a 75 pesetas uno, y criados de 125 a 250, según tamaño.

No han faltado los chertaneros, y los puestos de ropas y enseres usados.

A mediodía se hizo una intensa propaganda electoral de la candidatura de Unión Central de Derechas entre los labradores, repartiéndose miles de ejemplares de «El Defensor de los Labradores», que los del agro fejan con entusiasmo.

No ha ocurrido ningún incidente.

Diputación Provincial

CEDULAS PERSONALES.

Siendo aún bastantes los contribuyentes que no se han provisto de la cédula personal del corriente año, me permito recordarles, con el fin de evitarles los perjuicios consiguientes, que el día quince del actual termina el período voluntario para su adquisición y transcurrido que sea esta Corporación se verá precisada a exigir a los morosos por la vía de apremio el importe de sus cédulas con el recargo del 100 por 100 que determina el artículo 58 de la vigente Instrucción.

Burgos 9 de Noviembre de 1933.

El Presidente accidental, Molsés Peralta.

GABRIEL SALA

DENTISTA

Almirante Bonifaz, núm. 4

Oficina de información de Unión Central de Derechas

Para cuantos datos, consultas, dudas o investigaciones respecto a las elecciones próximas se deseen resolver, se advierte a todos los electores de derechas de Burgos y la provincia que se ha establecido una oficina de información electoral en la calle de Santander, 12 (bajo), teléfono 152.

Toda persona derechista está obligada a ir a dicha oficina, para asegurarse de que todos sus familiares tienen voto, y para informarse del Colegio en que han de votar, pues con la nueva distribución de secciones, existen muchas modificaciones, de todas las cuales se dará exacta razón en la citada oficina de información.

Écos de la vida local

Ateneo de Burgos

PROXIMA CONFERENCIA

La conferencia de este mes estará a cargo del ilustrado farmacéutico y académico de Ciencias y Artes don Pascual Domingo Jimeno y Jimeno.

El nombre del Señor Jimeno es ya conocido de nuestros ateneístas. En la excursión realizada a las ruinas de Clunia, admiramos en Peñaranda de Duero una maravillosa farmacia del siglo XVIII de la cual es propietario el señor Jimeno.

Podemos adelantar que la conferencia del señor Jimeno será de sumo interés para nosotros los burgaleses. En ella se nos hablará de la antigua y famosa botica del Hospital de San Juan de Burgos.

La conferencia será con proyecciones. SESIONES DE FOTOGRAFÍAS ARTÍSTICAS.

Como recuerdo de las pintorescas excursiones que se han venido realizando durante el pasado verano se están ultimando trabajos para ofrecer a los ateneístas unas veladas amenas e instructivas en las cuales y utilizando el aparato de proyecciones del Ateneo se admirarán en la pantalla interesantes vistas tomadas en dichas excursiones.

Estas fotos son obra del ateneísta señor don Jesús Rosales el cual se ha revelado como un verdadero artista.

A. RETES

PINTOR
Sanz Pastor, 4

Seminario de San José

FIESTA DEL RESERVADO.

Fecha memorable. Mañana se cumplen el 35 Aniversario de la Instalación del Reservado en la Casa, y los alumnos y Superiores se prestan a celebrar dignamente celebrando los siguientes cultos:

A las ocho y media. Misa de Comunión que celebrará el Excmo. Sr. Arzobispo, Dr. don Manuel de Castro y Alonso.

A las diez y media. Misa solemne celebrada por el Ilmo. Monseñor Jesús Mérida, prelado Doméstico de Su Santidad y visitador Apostólico de los Seminarios de España.

A las cuatro y media, de la tarde. Función eucarística, en la que predicará el R. P. Marcelino del Nino Jesús C. D. procesión claustral y Reserva solemne, en la que oficiará el Excmo. Sr. Arzobispo.

Siendo pública la asistencia a la misa solemne y función de la tarde, no hay duda que se verán concurridas como siempre. A todas ellas quedan invitados especialmente los sacerdotes.

Agua destilada 0'40 litro
Depósito
Droguería ORTEGA
Antigua Merced, 4

LA COCINA
Sección de PERFUMERÍA
Jabón - Polvos - Crema
Agua de Colonia - Lociones
Ros Quina - Desodorizantes
Brilliantinas - Tinturas para el cabello - Baños de
Diente P. Canales
Almirante Bonifaz - 4 - BURGOS.
TELÉFONO 420.

Alquileres de pisos del edificio de la Caja de Previsión Social

En el proyecto de edificio en construcción, se destinan los pisos, menos el entresuelo, a alquiler de viviendas, pero hasta antes de dar comienzo en la obra a la correspondiente distribución de las mismas, se admitirán peticiones para hacer contratos especiales de alquiler a quienes deseen utilizar algunas de aquellas viviendas, especialmente las del piso principal, para ser destinadas a oficinas o fines análogos y con objeto de amoldar la oportuna distribución al deseo de los peticionarios, en el supuesto de llegar a un previo acuerdo.

Para tratar con el presidente de la Caja.

Ninguna relación guarda lo anterior con los que tienen solicitado en alquiler los locales de la planta baja, a quienes se avisará a su debido tiempo para darles a conocer las condiciones de arrendamiento que fija el Consejo directivo.

Lea usted

En Sección Económicas, anuncios de artículos que ofrece Ignacio Palacios, almacén de coloniales, vinos y licores, que puede interesarle

BOLETIN OFICIAL

Gobierno civil.—Circular dirigida a los Alcaldes encargados que participen el resultado de la elección por el medio más rápido al Gobierno civil, una vez verificado el escrutinio.

Ministerio de Agricultura.—Orden dictando que dentro del plazo de 15 días, siguientes a la publicación de la misma en la «Gaceta», presentaran a la Comisión organizadora los documentos que se indican, las entidades que se consideren con derecho a ser incluidas en el Censo electoral de la Cámara Oficial Agrícola de la provincia.

Otra con el fin de recordar y aclarar cuanto en el decreto de 8 de septiembre de 1932 se preceptúa, con respecto a las estadísticas y circulación de vinos y demás productos derivados de la uva.

Gobierno civil.—Circular ordenando que los veterinarios encargados de la inspección de elaboración de productos cárnicos en los mataderos industriales y fábricas de embutidos, libren un libro registro autorizado y sellado, para llevar nota de la fecha, número y especie de los animales que se sacrifican, etc., etc.

Otra autorizando la proyección de la película titulada «Torero a la fuerza», de la casa «Artistas Asociados», por haber sido corregida.

Pinturas, barnices, brochas y artículos de limpieza en la
Droguería Camarero
Almirante Bonifaz, 15

VENTA

en segunda subasta y con rebaja de precio, de una casa, sita en esta ciudad, Calle de San Juan, número 27; acto que tendrá lugar el día 22 de los corrientes a las doce en la Notaría de don José-María Hortelano de Vreullo, donde informarán.

Anuncio

Se arrienda la Casa-Taberna y venta de vinos, aguardientes y licores, en el pueblo de Mansilla de Burgos. La subasta tendrá lugar el día doce del corriente, o en su defecto si no hubiera licitadores en la primera, el día 19 del mismo, de dos a cuatro de la tarde en referidos días; el pliego de condiciones se hará público en el acto de la subasta. El Alcalde, Innocencio Nebreda.

Recuerdos históricos de Burgos

La Iglesia de San Martín

II

La matrícula de parroquias de 1562 hecha según el repartimento ordenado por el Cardenal don Francisco de Mendoza nos da en la de San Martín el nombre de Martín de Ayaña. Esta tenía en 1563 ciento tres vecinos.

Continúa el manuscrito de Castillo diciendo que desde la primera columna hasta el altar de Nuestra Señora había dos arcos muy antiguos, que son de los Guerau, y los poseía con el mayorazgo don Antonio de Marquina Guerau, señor de la torre de Villanovo (Villadiego) de quien ha escrito recientemente.

En 1563 era parroquiano don Jerónimo Guerra, con otros distinguidos burgaleses como Francisco de Soria, Rodrigo del Peso, Jaques de Bayona, Domingo Osorio, Pedro de Oña y Marcos de Cisneros.

Saliendo de la capilla mayor, prosigue, estaban los entierros de los Matanzas, que en lo antiguo estaban en la capilla mayor y cuando se alzó se quedaron fuera. Los poseía don Fernando de Matanza señor de Fuente Peñayo, Marqués de este título.

También me he ocupado de esta familia al tratar de San Juan de Burgos. Un antecesor de este señor fué don Fernando de Matanza quien figura entre los Hijoalagos en el catálogo de la R. Ch. de Valladolid en 1541 y 42 como burgalés, junto con Antonio, Beatriz, Jerónimo y Pedro en 1541 y un García en 1542.

Juan de Matanza, rico mercader burgalés adquirió en Brujas (Flandes) en 1579 un hotel construido hacia 1460 por los señores Ghisbels en la calle a que dieron su nombre, cerca del convento de los Agustinos. Era el tercerero de la vía.

(V. Bruges. Histoire et souvenir par Ad. Dubois.—Bruges 1913, p. 549).

En 1681 era poseedor de este mayorazgo otro don Fernando de este apellido, a quien el visitador de la Iglesia ordenó repartir el pan a pobres que sus antecesores habían establecido como memoria en la parroquia para los días festivos.

Entonces era patrona de la capilla de los Ayala doña Constanza Correa, madre del citado don Diego de Salamanca, a quien se mandó reparar el tejado y las vidrieras de la capilla.

El altar de Nuestra Señora debía pertenecer a la Cofradía de Rebelo, sita en su ermita y en esta Iglesia que tenía 158 reales de renta y joyas.

Las Oficinas de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos y de la Mutualidad Agrícola Burgalesa

Por el incremento grande de las actividades de la Federación Burgalesa de Sindicatos católicos agrícolas y de la Mutualidad Agrícola burgalesa de accidentes de trabajo del campo, filial y autónoma de la Federación, ha habido que ampliar las oficinas; y por ello se han trasladado al entresuelo de la casa social de la Federación de Sindicatos católicos agrícolas, de la calle de Santander, números 10 y 12, Burgos.

ELECTRICIDAD GENERAL

Antonio Vega Arce
instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.
Taller "Garages Tárrega"
AVISOS:
San Lorenzo, 26 (frutería).
San Pablo, 24 (teléfono).
Santander, 34 (relojería).

Las misas que se celebren el lunes 13, en la capilla del Santísimo Cristo de la Catedral, de siete a nueve, en el altar mayor de la Párrquia de San Lorenzo, de ocho y media a diez y media; en la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de Pradoluengo y la misa de siete y exposición del Santísimo Sacramento en las religiosas del Sagrado Corazón, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de
EL SEÑOR
Don Angel Mingo Arana
que falleció el 12 de Noviembre de 1931.
(R. I. P.)
Su afijida esposa, hijos, hijo político, nietos y demás familia.
Ruegan a sus amistades se sirvan asistir a alguna de dichas misas, por lo que les anticipan las gracias.
Burgos 11 Noviembre 1933.

Radio Castilla

(E. A. J.-27)

Programa para esta noche de nueve y media a diez y media.

1. «La Gracia de Dios» (Rold). pasodoble, Banda municipal de Madrid
2. «Ya sabes que te he querido», Y «Esta noche he de rondar», «El Juicioral», Jotas por José Oto.
3. «Quisiera tener billetes», colombianas cómicas por «El Chato de las Ventas».
4. «Mi estatuto», milonga cómica, Idem.
5. «Por debajo del Puerto» El Panadero.
6. «Diba Pachin pa 5º siega», por El Panadero, acompañado de gaita por El Formiguero.
7. «La Gran Vía» (Chueca y Valverde Durán), completa:
a) Somos las calles, coro.
b) Vas del Caballero de Gracia, M. Redondo y Coro.
c) La menegida «Pobre chico» la que tiene que servir», Amparo Saus.
d) Terceiro de los ratas (R. Blanca, S. Garrido y A. de León.
e) Los marineros, Coro.
f) El baile de criadas, Amparo Saus y Coro.

Ve a sexta plana EL PROGRAMA DEL CONCIERTO DEL CÍRCULO DE LA UNIÓN

Colegio Oficial de Médicos

Terminado por esta Junta el repartido de la contribución para 1934, correspondiente a los médicos de la capital, se halla a disposición de los compañeros que quieren examinarlo, en la Secretaría del Colegio.

El miércoles día 15 del corriente a las seis de la tarde, se celebrará en el referido Colegio la sesión de Agravios para los compañeros de la capital.

Burgos 10 de noviembre de 1933.—El presidente de la Junta Gremial, Cristóbal Herrera.

Casino Militar de Clases

El lunes próximo, a las cinco y media de la tarde, tendrá lugar en este Casino de Clases la conferencia que, acerca de «Enlaces y Transmisiones», dará el capitán de Infantería don Luís Aizpuru y Martín Pinillos.

Agradecemos al señor presidente de dicha sociedad don Emilio Ortega, Val puesta, la atenta invitación que nos ha remitido.

Noticias varias

FARMACIAS Y ESTANCOS.
Mañana, como segundo día de la feria de San Martín, estarán de servicio todas las farmacias hasta las dos de la tarde y desde esa hora hasta las nueve las de los señores Martín, Barriocanal y García Rebelo.

Los estancos, todos, permanecerán abiertos.

Programa de las obras que ejecutará mañana domingo de doce a una y media la banda del Regimiento número 30, en el Paseo del Espolón.
1.ª «Cazuela», P. D.; R. Dorado.
2.ª «La República del amor», selección; V. Lleó.
3.ª «La fama del barbero», fantasía; Guerrero.
4.ª «La mujer divorciada», valse; Leo Fall.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

Raciones suministradas a los pobres, el día 10, 552.
Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia Municipal.

VENTA A PLAZOS

¡PAISANOS! ¡VIJEROS!
Visiten su casa
PENSIÓN DOMINGO
todo confort, agua corriente, baño, calefacción, etc. — Teléfono, 17.155.
Precios de 8 a 11 ptas.
MADRID. MAYOR, 9 moderno.
(90 pasos de la puerta del Sol)

HOTEL IMPERIAL

Madrid, Montera, 22.
Reformado. Pensión 16 a 24 ptas.
Teléfono en las habitaciones.
Proprietarios, Arenillas Huos, y Rodríguez, S. L.

ENRIQUE CANO PEREDA

CIRUJANO-CALLISTA
GABINETE MODERNO
Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros etc. etc.
Moneda, 15 y 17.—Teléfono, 4-9-9

lea V. siempre
EL CASTELLANO

Se hace un llamamiento a las personas caritativas que deseen aliviar la situación económica de una pobre viuda con ocho hijos, llamada Victoria Román, que habitaba en la Barriada del Círculo Católico de Obreros, número 2, que el día 6 del actual la suscrijeron de su domicilio algunas ropas y 75 ptas., con las que contaba para alimentar a sus hijos.

Se reciben donativos en esta Administración.

Una señorita, 2 pesetas; un niño 1 un sacerdote 5; señora viuda de Ruiz, 5; señora viuda de Dominguez Troya, 5; niños de Inigo, 5.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañitas, etc., etc.

SALON DE RECREO.

El domingo 12 de los corrientes, de doce a dos de la tarde, tendrá lugar, en el salón Rodonda, de esta Sociedad un «vermouth dansant» amenizado por una acreditada orquesta.

En la Casa de Socorro ha sido asistido esta mañana el joven de San Sebastián Zurabuga Lazaro Alvarez, de 20 años, de una distensión ligamentosa en la mano izquierda que se la produjo una caudalera.

A Amador González, de 18 años, domiciliado en Quintanilla de la Cruz, se una caudalera esta mañana una herida contusa en la frente y contusiones en los párpados del ojo derecho.

En la calle de San Pedro Cardena se acercaron esta mañana dos jóvenes al vecino de Frandovine, Saturnino Arcos, de 73 años, y por el procedimiento del sobre le timaron 150 pesetas.

Cuando estaban los timadores dando el planje al labriego acortó a pasar por allí un señor que se apercibió del timo de que estaba siendo objeto Saturnino.

Avisó a una pareja de guardias de Asalto que procedieran a la detención de los timadores.

Llevados a la Comisaría dijeron llamarse Francisco Martínez Cer, de 19 años, de Mérida, y Anselmo Horne Pando, de 16, de Zaragoza, ambos sin profesión ni domicilio conocido.

En su poder se encontraron un billete de 25 pesetas y un «planje».

Han negado su participación en el hecho y han añadido que no se conocen.

Han sido puestos a disposición del Juegado de Instrucción.

Notas Religiosas

SAN LORENZO. — Adoración Nocturna.
El turno 4.º celebrará su vigilia en la noche del 11 al 12 del actual.

Dará principio a las diez en punto. Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

SAN GIL.—Por la mañana a las ocho y media, misa de comunión general de las Juventudes y en ella participación sobre el «Concepto de la vida».

Por la tarde, a las seis, trisagio de la Santísima Trinidad en sufragio de las Almas del Purgatorio como último día de novena.

CARMEN.—Función de la Archicofradía Teresiana.
Por la mañana a las cinco, misa de comunión general con acompañamiento de órgano.

Por la tarde, a las seis y media, exposición, de S. D. M., rosario, renovación de las promesas del Santo Bautismo, cánticos, sermón, reserva y bendición con el Santísimo.

CAPILLA DE SANTA ANA.—(Catedral): Todos los días del 10 al 18, a las cuatro de la tarde, rogativa de penitencia.

MERCED.—Congregación de Estanislao.—Novena a San Estanislao de Kóska.

Todos los días a las ocho, se celebrará una misa y se hará el ejercicio de la novena.

Día 12. A las ocho y media, misa de comunión general.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.
Nacimientos.—Andrés Gil Tobar, Andrés Martínez Santamaría, Gonzalo Ruiz Orcojo.
Defunciones.—Alberta Arribas Maroto, de Santa María del Campo, 15 días, Casa Caridad.
Clarisa Gil Briones, de Villadiego, 79 años, Casa Caridad.
Laureano Bárcena Gamarra, de Burgos, 7 meses, Casillas 15.
Eugenia Giménez Pisa, de Croera (Logroño), Hospital Provincial.

Lea usted siempre
EL CASTELLANO

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

MADRID

De madrugada en Gobernación.-- Se intensifica la propaganda de derechas en Madrid

Impresiones electorales de Martínez Barrios

De madrugada en Gobernación

Madrid 11.—El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas que había quedado resuelta la huelga de obreros de gas y electricidad de Tenorio, la de obreros agrícolas de Hinojal y la de Rondra y también la huelga general de Lugo.

En cuanto a la del ramo de la construcción en Madrid, se habían celebrado hoy reuniones de obreros y patronos reuniones que continuarán mañana.

El domingo celebrarán Asamblea para dar cuenta de las conclusiones.

Agregó que en Barcelona se anuncia la huelga del ramo de transportistas, que afectaría a taxis, tranvías, autobuses, etc.

También se anuncia la de dependientes de comercio, que afectaría a ochenta y cinco mil hombres.

El consejero de Trabajo de la Generalidad trata de evitar estos conflictos anunciados.

Dijo que la propaganda electoral continúa en toda España con gran efervescencia. En Avila voló hoy una avioneta arrojando proclamas de Acción Popular. He dado orden a los gobernadores de las provincias limitrofes para que detengan al piloto, al que se impondrán sanciones.

También comunica el gobernador de Guadalajara que ha volado sobre la capital una avioneta arrojando proclamas de Acción Popular.

que había acordado hacer la Unión de Derechas en el Metro. Desde luego, todo esto se hace obedeciendo a excitaciones de los periódicos izquierdistas, que presagian un rotundo fracaso el día 19. La indignación por estas medidas del Gobierno, no es para describirla.

Todas las calles de Madrid están plagadas de candidaturas y manifiestos de derecha, llamando poderosamente la atención los magníficos carteles que ha editado Acción Popular. La propaganda izquierdista es muy débil, siendo recibida en todas las partes con muestras de desagrado.

Ayer, en el mercado de San Miguel una mujer socialista repartía candidaturas de las izquierdas, con el disgusto consiguiente entre los compradores que comenzaron a dar gritos de ¡no los voléis! ¡no nos dejaremos engañar más! Un grupo, indignado, arrebató a la mujer todos los manifiestos y candidaturas y haciendo un montón con todo ello, lo prendieron fuego.

Herido en rifa

Madrid 11 (12 m.).—A primeras horas de la noche, se encontraban en un bar de Tetuán de las Victorias Ángel Cerezo y Tomás Cobo.

Ángel se encontraba borracho y rompió en groseros insultos contra determinadas personalidades políticas. Como Tomás le afeara la conducta, aquel, que es un hombre corpulento, lo agarró por la solapa y lo sacó a la calle.

En legítima defensa, Tomás asió con una navaja una puñalada a su contrario, dándose a la fuga.

El herido fue llevado a la Casa de Socorro, apreciándose una herida grave. El agresor se presentó a la Guardia civil.

Continúa la propaganda de las derechas

Madrid 11 (12 m.).—Continúa la propaganda de derechas con toda intensidad en toda España. En Madrid, el Gobierno ha prohibido la propaganda por radio, avión y cinematógrafo y la

propaganda de derechas con toda intensidad en toda España. En Madrid, el Gobierno ha prohibido la propaganda por radio, avión y cinematógrafo y la

PROVINCIAS

Agresión al Director de la cárcel de Málaga

Catástrofe automovilista: cinco muertos

Es agredido el director de la cárcel

Málaga 17.—Hace varios meses supo la policía que varios extremistas que habían estado en la prisión de Málaga, tramaban un complot para asesinar al director de la cárcel y al oficial de la misma don José Ortiz Lamán. Este prestó servicio 17 meses en el penitenciar de Puerto de Santa María de donde tuvo que marcharse ante las amenazas de los sindicalistas.

La Policía montó un servicio de protección para dichos funcionarios y de vigilancia a los extremistas, que al fin se ausentaron de Málaga, perdiendo la Policía la pista.

A las nueve y media de la noche salió el señor Ortiz de prestar servicio, y acompañado por un agente, llegó hasta la puerta de su domicilio. Al despedirse del policía y antes de que el oficial de prisiones entrara en su casa, dos desconocidos le hicieron cuatro disparos de pistola, hiriendo en el lado izquierdo del pecho y brazo derecho, con salida por el antebrazo; en la mano y otra en el muslo derecho. Su estado es gravísimo.

Catástrofe automovilista

Valencia.—A última hora de la tarde se supo que en la carretera de Madrid, en el lugar denominado «Torre

de Espioca», habían chocado dos camiones con un autobús de viajeros resultando varios muertos y heridos. Uno de éstos el electricista de Alora, Herme négido Bru Jiménez manifestó que habían salido a las tres y media de la tarde de Alora, llevando el autobús 13 viajeros. El coche iba guiado por José Sopena.

Al llegar a las «Torres de Espioca», avanzaban en dirección contraria dos camiones y un coche de turismo.

En el momento de cruzar con el primer camión, éste dió un golpe al autobús que quedó atravesado en la carretera, embistiéndole el segundo camión y arrastró al autobús 15 metros, dejándole destruido y volcando a un lado de la carretera como asimismo el camión que chocó primeramente con él.

Los vehículos quedaron destruidos; los gritos de los heridos y varios muertos diseminados en el camino, dieron un aspecto imponente y macabro.

Como el lugar es muy transitado, acudieron varios coches y camiones.

Añade que entre los muertos figuraban dos viajeros que subieron en Alcadia de Carlet; otra víctima es el padre Juan Castell rector del Colegio de Escalapos de Alcadia; otra Salvador Terete, hermano político del presidente de la Diputación.

Academia Comercial. San Juan 41

Contabilidad - Taquigrafía - Mecanografía - Ortografía - etc., etc.

APROVECHE

Los últimos días de liquidación de tejidos de todas clases y confecciones para señora, caballero y niño que la

Casa Balbino

PLAZA MAYOR, 28

viene realizando obligadamente, por expirar el plazo de su desahucio y por consiguiente haber llegado el momento de

DEJACION DEL LOCAL

AUXILIARES HACIENDA

450 plazas. Instancias hasta 5 diciembre Preparación a cargo de Jefes Hacienda. Clases por correspondencia. Contestaciones, informes gratis. ACADEMIA BILBAO. Fuencarral, 151, 2.º, MADRID

LOTERIA

Madrid 11 (12 m.).—En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los siguientes números: Con 120.000 pesetas, el 16.564, Barcelona, Madrid, Vifia Real. Con 65.000, el 29.482, Barcelona, Madrid, Sevilla, Valencia.

Con 25.000, el 2.021, Pontevedra, Lérida, Madrid. Con 2.000, los siguientes números: 1.268, 32.011, 16.537, 17.189, 15.416, 2.043, 26.633, 34.148, 34.681 y 1.226.

EXTRANJERO

Incendio en el palacio de cristal

Oporto, 11.—Un incendio ha destruido la sala llamada de Juan V, en el monumental palacio de cristal de Oporto. El incendio ha destruido parte del palacio, donde se preparaba la Exposición colonial habiéndose perdido valiosísimos escritos y obras de arte.

La revolución en Cuba

Habana 11.—En el fuerte de Atarés y en las cercanías del mismo se han encontrado 60 cadáveres. El fuerte ha quedado destruido por los disparos de la Artillería.

Veredicto de inculpabilidad

Teruel, 11.—Se ha celebrado la vista de la causa contra 16 sindicalistas que en Enero del año 32 colocaron tres bombas en el cuartel de la Guardia civil de Alcoriza.

El fiscal solicitaba treinta años para uno de los procesados, Los defendió el exdiputado señor Vilatela.

El jurado dictó veredicto de inculpabilidad, siendo libertados inmediatamente los procesados.

Azaña abucheado

Alicante 11 (12 m.).—En el Salón Monumental dió ayer una conferencia don Manuel Azaña, viéndose obligado a interrumpirla hasta que no fueron expulsados del salón numerosos interrumpidores, que gritaban la voz de Azaña con el grito de ¡acuérdate de Casas Viejas! etc. etc.

Recurso desestimado

San Sebastián 11 (12 m.).—La gestora de la Diputación no ha tomado en cuenta el recurso entablado por la Comunidad Tradicionalista y Unión Regional Guipuzcoana, que acatada Gorochechea, pidieron la anulación del plebiscito celebrado el pasado domingo para la aprobación del Estatuto vasco.

Incidentes estudiantiles

Granada 11 (12 m.).—Se han desarrollado algunos incidentes en la Universidad, habiéndose declarado la huelga estudiantil. En el bar Miperva se originó un gran tumulto entre los que apoyaban a las derechas y los izquierdistas.

Los estudiantes universitarios, del Instituto y las Normales se acometieron a pedradas, durante la pedrea hasta primeras horas de la noche.

Los estudiantes del Instituto asaltaron dentro del edificio los locales de la F. U. E. destruyendo los muebles. Los guardias de Asalto dieron varias cargas.

En los incidentes resultaron lesionados de poca importancia varios estudiantes y obreros.

Las autoridades docentes han acordado cerrar los establecimientos hasta nueva orden.

Derechistas agredidos

Sevilla 11 (12 m.).—En Carmona varios jóvenes de Acción Popular, cuando se dedicaban a propagar candidaturas y manifiestos de la derecha, fueron agredidos brutaemente, poniéndose de parte de los agresores los guardias municipales, que efectuaron varios cachos.

LOTERIA

Madrid 11 (12 m.).—En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los siguientes números: Con 120.000 pesetas, el 16.564, Barcelona, Madrid, Vifia Real. Con 65.000, el 29.482, Barcelona, Madrid, Sevilla, Valencia.

Con 25.000, el 2.021, Pontevedra, Lérida, Madrid. Con 2.000, los siguientes números: 1.268, 32.011, 16.537, 17.189, 15.416, 2.043, 26.633, 34.148, 34.681 y 1.226.

EXTRANJERO

Incendio en el palacio de cristal

Oporto, 11.—Un incendio ha destruido la sala llamada de Juan V, en el monumental palacio de cristal de Oporto. El incendio ha destruido parte del palacio, donde se preparaba la Exposición colonial habiéndose perdido valiosísimos escritos y obras de arte.

La revolución en Cuba

Habana 11.—En el fuerte de Atarés y en las cercanías del mismo se han encontrado 60 cadáveres. El fuerte ha quedado destruido por los disparos de la Artillería.

Veredicto de inculpabilidad

Teruel, 11.—Se ha celebrado la vista de la causa contra 16 sindicalistas que en Enero del año 32 colocaron tres bombas en el cuartel de la Guardia civil de Alcoriza.

El fiscal solicitaba treinta años para uno de los procesados, Los defendió el exdiputado señor Vilatela.

El jurado dictó veredicto de inculpabilidad, siendo libertados inmediatamente los procesados.

Azaña abucheado

Alicante 11 (12 m.).—En el Salón Monumental dió ayer una conferencia don Manuel Azaña, viéndose obligado a interrumpirla hasta que no fueron expulsados del salón numerosos interrumpidores, que gritaban la voz de Azaña con el grito de ¡acuérdate de Casas Viejas! etc. etc.

Recurso desestimado

San Sebastián 11 (12 m.).—La gestora de la Diputación no ha tomado en cuenta el recurso entablado por la Comunidad Tradicionalista y Unión Regional Guipuzcoana, que acatada Gorochechea, pidieron la anulación del plebiscito celebrado el pasado domingo para la aprobación del Estatuto vasco.

Incidentes estudiantiles

Granada 11 (12 m.).—Se han desarrollado algunos incidentes en la Universidad, habiéndose declarado la huelga estudiantil. En el bar Miperva se originó un gran tumulto entre los que apoyaban a las derechas y los izquierdistas.

Los estudiantes universitarios, del Instituto y las Normales se acometieron a pedradas, durante la pedrea hasta primeras horas de la noche.

Los estudiantes del Instituto asaltaron dentro del edificio los locales de la F. U. E. destruyendo los muebles. Los guardias de Asalto dieron varias cargas.

En los incidentes resultaron lesionados de poca importancia varios estudiantes y obreros.

Las autoridades docentes han acordado cerrar los establecimientos hasta nueva orden.

Derechistas agredidos

Sevilla 11 (12 m.).—En Carmona varios jóvenes de Acción Popular, cuando se dedicaban a propagar candidaturas y manifiestos de la derecha, fueron agredidos brutaemente, poniéndose de parte de los agresores los guardias municipales, que efectuaron varios cachos.

LOTERIA

Madrid 11 (12 m.).—En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los siguientes números: Con 120.000 pesetas, el 16.564, Barcelona, Madrid, Vifia Real. Con 65.000, el 29.482, Barcelona, Madrid, Sevilla, Valencia.

Con 25.000, el 2.021, Pontevedra, Lérida, Madrid. Con 2.000, los siguientes números: 1.268, 32.011, 16.537, 17.189, 15.416, 2.043, 26.633, 34.148, 34.681 y 1.226.

EXTRANJERO

Incendio en el palacio de cristal

Oporto, 11.—Un incendio ha destruido la sala llamada de Juan V, en el monumental palacio de cristal de Oporto. El incendio ha destruido parte del palacio, donde se preparaba la Exposición colonial habiéndose perdido valiosísimos escritos y obras de arte.

La revolución en Cuba

Habana 11.—En el fuerte de Atarés y en las cercanías del mismo se han encontrado 60 cadáveres. El fuerte ha quedado destruido por los disparos de la Artillería.

Veredicto de inculpabilidad

Teruel, 11.—Se ha celebrado la vista de la causa contra 16 sindicalistas que en Enero del año 32 colocaron tres bombas en el cuartel de la Guardia civil de Alcoriza.

El fiscal solicitaba treinta años para uno de los procesados, Los defendió el exdiputado señor Vilatela.

El jurado dictó veredicto de inculpabilidad, siendo libertados inmediatamente los procesados.

Azaña abucheado

Alicante 11 (12 m.).—En el Salón Monumental dió ayer una conferencia don Manuel Azaña, viéndose obligado a interrumpirla hasta que no fueron expulsados del salón numerosos interrumpidores, que gritaban la voz de Azaña con el grito de ¡acuérdate de Casas Viejas! etc. etc.

Recurso desestimado

San Sebastián 11 (12 m.).—La gestora de la Diputación no ha tomado en cuenta el recurso entablado por la Comunidad Tradicionalista y Unión Regional Guipuzcoana, que acatada Gorochechea, pidieron la anulación del plebiscito celebrado el pasado domingo para la aprobación del Estatuto vasco.

Incidentes estudiantiles

Granada 11 (12 m.).—Se han desarrollado algunos incidentes en la Universidad, habiéndose declarado la huelga estudiantil. En el bar Miperva se originó un gran tumulto entre los que apoyaban a las derechas y los izquierdistas.

Los estudiantes universitarios, del Instituto y las Normales se acometieron a pedradas, durante la pedrea hasta primeras horas de la noche.

Los estudiantes del Instituto asaltaron dentro del edificio los locales de la F. U. E. destruyendo los muebles. Los guardias de Asalto dieron varias cargas.

En los incidentes resultaron lesionados de poca importancia varios estudiantes y obreros.

Las autoridades docentes han acordado cerrar los establecimientos hasta nueva orden.

Derechistas agredidos

Sevilla 11 (12 m.).—En Carmona varios jóvenes de Acción Popular, cuando se dedicaban a propagar candidaturas y manifiestos de la derecha, fueron agredidos brutaemente, poniéndose de parte de los agresores los guardias municipales, que efectuaron varios cachos.

Muy interesante!

Con extraordinaria rapidez se realizan gestiones e informes en Ministerios, Centros oficiales y particulares. Se envían certificados de penales, urgentes, a 9 pesetas. Certificados de últimas voluntades y de nacimientos.

R. NIETO Tutor, núm. 48 - MADRID

Cursillistas:

INSTITUTO CRISTÓBAL COLÓN abre una serie de conferencias de cultura general el día 14 del actual. Pedagogía, Arte, Ciencia, Filosofía, Historia, Literatura, Medicina, etc.

Continúa abierta la matrícula para las oposiciones al Cuerpo Auxiliar de Hacienda cuyas clases comienzan el 15.

INSTITUTO CRISTÓBAL COLÓN

Teléfono, 92 CASA DEL CORDON Burgos

LOS GRANDES ALMACENES DE MUEBLES

Hija de Gutiérrez

INAUGURAN A PARTIR DE HOY

LA VENTA DE MUEBLES A PLAZOS

Le damos toda clase de facilidades para que con un pequeño desembolso de momento, pueda amueblar su casa. Solicite condiciones, que con mucho gusto se las darán

LOS GRANDES ALMACENES DE MUEBLES

HIJA DE GUTIERREZ

PALOMA, 1 AL 40

MINERVA S. A. Compañía Española. Seguros Generales de

(Inscrita en el Registro Oficial: O. 25-Febrero, 1.933) CAPITAL: Escriturado: 10.000.000; Suscrito en 6 de Febrero, 4.034.200 Desembolsado, 1.434.865

SEGUROS DE VIDA (con o sin beneficios), INCENDIOS (edificios, mobiliarios, cosechas, fábricas, mercancías...), ACCIDENTES (Responsabilidad civil, de automóviles a todo riesgo, individuales contra accidente o enfermedad), ROBO (de mobiliarios, mercancías, cajas de caudales y combinado de robo expoliación e incendio), MOTIN, TRANSPORTES (máquinas, mercancías valores... por correo o ferrocarril).

SUBDIRECTOR EN BURGOS y su provincial JOSE MARIA DE LA PUENTE - Lain Calvo, 14 - Teléfono, 2-3-2

SASTRERIA

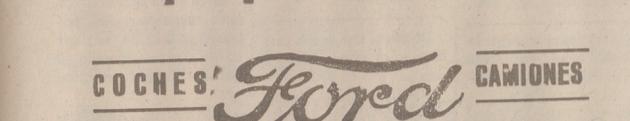
Elías López Marcos

ESPOLON, 8

He recibido enorme cantidad de géneros de las mejores Fábricas de Sabadell y Bejar, en calidad insuperable. En estos últimos, hay dibujos magníficos.

Se vende papel para envolver

Los que prefiere el público



Agencia oficial:

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2. - Burgos

¿UNA BEBIDA DELICIOSA?

CERBEZA «LA CRUZ BLANCA» DE SANTANDER

UNICO DEPOSITARIO EN BURGOS

IGNACIO PALACIOS

Para poner remedio a los males que afligen a la Patria, debeis votar íntegra la candidatura Agraria de Unión Central de Derechas

1931-1933: En el campo, hambre, ruina y miseria. En los organismos oficiales, ostentación, injusticia y despilfarro ¡Labrador! Vota íntegra la candidatura Agraria de Unión Central de Derechas

Edición de esta noche

MADRID

Manifestaciones de Rico Avello

Discurso de Sanchez Román

Dice Rico Avello

Madrid 11 (4 t).—El ministro de la Gobernación, señor Rico Avello, manifestó a los periodistas que el señor Martínez Barrios había hecho felizmente su viaje a Sevilla y que el lunes lo proseguirá a Málaga.

En Barcelona se estudia urgentemente el medio de conseguir abaratar la huelga de transportes y de dependientes de comercio.

De la huelga del ramo de construcción en Madrid, el ministro se siente muy optimista. Dijo además que es muy difícil discernir a la Policía entre las mujeres y hombres que piden limosna por Madrid y otros grupos que se aprovechan de ello para perturbar.

Agregó que en Jaca se había suspendido un mitin de derecha por que los izquierdistas estaban dispuestos a cometer delitos.

Refiriéndose al discurso de hoy del señor Sánchez Román, dijo que reviste indudable importancia dada la posición política de éste.

Se le preguntó si se suspenderán los partidos de fútbol el día 14, y contestó que el asunto es muy complejo, porque si es verdad que la aglomeración de público en los campos de juego descomponen las calles y las puertas de los colegios electorales, no lo es menos que si se prohíbe no hay policía suficiente para garantizar el orden. Por otra parte, hay que tener en cuenta el interés del público por asistir a los partidos de fútbol, público que se encuentra al margen de la batalla electoral.

Añadió que le había visitado el señor Gil Robles para protestar de la conducta del gobernador de Cuenca, que ha mandado secuestrar los pasquines. Justificó la medida ya que el juez los consideró delictivos, ordenando su retirada.

Madrid 11 (4 t).—El ministro de la Gobernación, señor Rico Avello, manifestó a los periodistas que el señor Martínez Barrios había hecho felizmente su viaje a Sevilla y que el lunes lo proseguirá a Málaga.

Subdelegaciones suprimidas

Madrid 11 (4 t).—El señor Pita Romero manifestó que se habían separado las subdelegaciones del Estado en la Transpirenaica y Transmediterránea, por ser suficientes los delegados, con lo cual se harían economías. Dice que se tiene en estudio un importante proyecto sobre la Marina mercante.

Negó el sueldo de «La Nación» que dice que en Horticueros, su pueblo natal, fue recibido hospitalmente, pues dice que en Galicia, por fortuna, la República se ha consolidado.

Refiriéndose a las contradicciones de los ministros en materia electoral, dijo que los ministros tienen un programa mínimo para colaborar en el Gobierno.

En Trabajo

Madrid 11 (4 t).—Lara manifestó que se había aprobado la entrega de tres millones de pesetas para solucionar el conflicto minero asturiano. También se examinó la cuestión relacionada con el auxilio al Ayuntamiento de Sevilla. Dijo que se estaban redactando los presupuestos para los tres últimos trimestres del año 34. Agregó que tanto la Presidencia como Instrucción y Marina, han enviado sus correspondientes proyectos. En Agricultura se economizarán 17 millones.

Refiriéndose a la huelga del ramo de construcción, dijo que se había concertado una fórmula que

fué aceptada por patronos y obreros, fórmula que será sometida a las asambleas respectivas, y en caso de ser aceptada dicha fórmula, se reanudarán el lunes el trabajo.

En la Embajada de Cuba

Madrid 11 (4 t).—En la Embajada de Cuba en Madrid, han comunicado que el movimiento revolucionario ha sido sofocado. El Ejército y la Marina apoyan a Grau San Martín, para que pueda seguir su obra de renovación.

El señor Sánchez Román pronuncia un discurso

Madrid 11 (6 t).—En el teatro Victoria, que se hallaba lleno de público, dió un mitin el señor Sánchez Román. El acto empezó a las cuatro de la tarde.

El señor Sánchez Román recordó sus discursos en las Cortes, y la solución que dió a los problemas nacionales, solución que fué rechazada.

Justificó su soledad en el Parlamento, porque él no podía adherirse al ímpetu revolucionario que allí imperaba. El intento de la formación de un Gobierno independiente con un representante de cada partido, pero Lerroux puso su veto a los socialistas. Había de que en el proceso político alienan gemerías de guerra civil. Azaña dijo que el Estado estaba en pie de guerra y eso es una insensatez, porque el Estado debe estar siempre en pie de justicia.

Dice que debe haber reflexión en la cuestión religiosa y niega la persecución a la Iglesia, porque de haberla, todos los republicanos se pondrían frente al seclerisimo. Dice que si se aplicase el Concordato de Roma con el Estado

español, no solo los jesuitas, sino otras órdenes religiosas hubieran corrido la misma suerte. Había de la fucha de clases, anatematizando la violencia. Aboga por leyes justas para armonizar el capital y el trabajo. El señor Sánchez Román sigue su discurso entre la indiferencia del público, y sin escuchar grandes aplausos.

PROVINCIAS

Le atracan y le roban siete mil pesetas

Declaraciones de Martinez Barrios en Sevilla

Otras noticias

Le roban siete mil pesetas

Barcelona 11 (6 t).—Esta mañana, José Corominas, de 53 años, que habita en la calle de la Sagrada Familia, empleado en una fábrica de tintes, hizo efectivo en el Banco un cheque de siete mil pesetas dedicadas al pago de jornales de dicha fábrica. José Corominas cobró cuatro mil pesetas en billetes y tres mil en metálico, que colocó en un saquito.

Después montó en un tranvía de la línea de Puertomuerto, y al llegar a la calle de Pedro IV dos individuos armados de pistolas se colocaron frente a él y mientras uno le decía «me das la pistola o te matos», el otro le arrebató el saco rápidamente, dándose a la fuga.

El atraco se realizó de forma tan rápida que el público ni siquiera persiguió a los atracadores, pues no se dió cuenta del hecho.

Un mitin de la J. O. N. S.

Cáceres 11 (6 t).—Ayer se celebró un mitin organizado por la J. O. N. S. en el cual se atacó duramente al marxismo. No hubo incidentes.

A la misma hora de celebrarse el mitin, los socialistas reparti-

ron un manifiesto declarando la huelga general indefinida para la una de la tarde de hoy, como protesta contra el fascismo y Gil Robles.

EXTRANJERO

De Cuba

Habana 11 (4 t).—Todos los cines y teatros se han cerrado inmediatamente. Tres españoles y dos polacos han sido detenidos a causa de intentar asesinar al ministro de Obras Públicas, señor Moreno.

El periódico «El País» dice que en Columbia se han hecho doscientos cuarenta prisioneros, de ellos 17 españoles.

Treinta y cuatro aviadores militares han quedado sujetos a juicio sumarisimo. Se pide la pena de muerte para un sargento y dos soldados, y de seis a doce años de arresto para los demás.

Dolius inflexible

Viena 11 (4 t).—El canchán Dolius ha declarado el estado de guerra para los casos de asesinato, incendio y complot. Todos los que se alicien incurso en estos delitos serán condenados a muerte.

Manifestaciones de March

París 11 (4 t).—El señor March ha manifestado a los periodistas franceses que el año próximo se hará justicia en España a los que el año 30 le pidieron dos millones de pesetas para hacer la revolución, asegurándole que por cada peseta ganaría un millón. Dice que tiene datos y documentos para probar la prevaricación de los ministros del Gobierno Aznara y que a él se le ha tenido en la cárcel para evitar que hiciera públicas muchas cosas graves, ocultas en el subseco político.

De las amenazas de Prieto, dice que se ser puestas en obra, lo serían por tercera persona, ya que él es un cobarde y tiene miedo a que se hagan públicos muchos hechos que le dejarían malparado ante la conciencia nacional.

Entre Carner y Prieto hubo sus concomitancias, logrando que los socialistas apoyaran el Estatuto catalán a cambio de tres concesiones.

Guardias de Asalto heridos

Oviedo 11 (6 t).—Cuando se dirigía un autocar con guardias de Asalto al pueblo de Arzonadas, a consecuencia de un falso viraje en las inmediaciones de Infesto, volcó, resultando cuatro guardias heridos.

Un registro en la Casa del Pueblo

Pamplona 11 (6 t).—La Policía realizó un registro en la Casa del

Coliseo Castilla

Mañana domingo tres secciones de cinematógrafo.

A las 4 y 1/2 tarde, POPULAR A las 7, VERMOUTH A las 10 1/2, NOCHE

Cabalgata

Es un mensaje a la Humanidad. La mejor película del siglo TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL

EL LUNES: Proyección de la colosal película SANGRE ROJA Sentimental drama por CLARA BOW.

¡PRONTO!... TERESITA Fina comedia interpretada por la pareja ideal CHARLES FARREL y JANET GAYNOR.

¡Próximamente!... «Viuda romántica», Hablada en español por CATALINA BARCENA, LUIS ALONSO, JULIO PEÑA, JUAN TORENA y MARIA CALVO.

Salón Parisiana

(EL CINEMA DEL SONIDO PERFECTO)

Mañana domingo grandes funciones de CINE SONORO

A las 3. A las 4 y 1/2, A las 7 y 1/2 A las 10 y 1/4

Proyectándose la formidable película FOX, totalmente hablada en Castellano;

MARIDO Y MUJER

Interpretada por JORGE LEWIS Y CONCHITA MONTENEGRO

OIGA la perfección de sonido y vea la insuperable proyección y quedará encantado.

Teatro Principal Compañía de Comedias HERRERO-SOTO

TELÉFONO, 125 A LAS CUATRO, NO HAY FUNCION

Mañana, Domingo, A las siete (última de Abono) Noche a las 10:30

ESTRENO, de la divertida comedia, de MUÑOZ SECA y PAREZ FERNANDEZ

La Voz de su Amo

El mayor éxito de Risa conocido hasta la fecha.

LUNES despedida de la Compañía. MARTES, CINE... Las damas de presidio

Votar la candidatura Agraria de Unión Central de Derechas, es procurar el engrandecimiento de España

Anuncios económicos

Grid of various advertisements including: Tarifas (advertising rates), Ventas (sales of various goods like wine, food, and property), and Necesita (job openings and services needed).

Si los destinos del país no hubieran estado en manos de marxistas se hubiera evitado la ruina de España Votad la candidatura Agraria de Unión Central de Derechas

Banquete y asamblea agro-pecuaria en Quincoces

El domingo pasado último fué obsequiado con un banquete por la Junta directiva, y representantes de multitud de pueblos del Circulo católico agrario domiciliado en Quincoces al exdputado a Cortes y Presidente de la Federación burgalesa de Sindicatos católicos agrícolas don Francisco Estévez, candidato de la calificación agraria central de derechas. El día fué muy ingrato por la nieve y agua que cayeron, y los actos fueron muy concurridos.

El banquete se celebró en el Salón de actos del domicilio social del Circulo católico agrario, a la una y media.

Después del banquete el señor Estévez dió las gracias por el homenaje y por haber recibido el honor del nombramiento de presidente honorario de dicha Asociación.

Al terminar el banquete las seis dependencias del Circulo además del salón de actos estaban tan repletas de labradores y ganaderos de toda la región, ansiosos de saludar y oír al señor Estévez que no se podía dar un paso.

A las cuatro desde uno de los balcones del Circulo dirigió la palabra don Francisco Estévez a la gran concurrencia de labradores y ganaderos que con sus familias habían acudido a la asamblea. El presidente del Circulo don Jacinto García hizo la presentación del orador en un corto discurso que fué aplaudido.

Durante más de una hora nos estuvo hablando el señor Estévez sobre la labor de la Federación de Sindicatos y Mutualidad; y sobre las nuevas Asociaciones que ha fundado para fortalecer, ayudar y dar poder a la Clase compuesta de labradores y ganaderos; y defender a estos en todos los órdenes.

Expuso la labor abrumadora de estas entidades y los frutos que ellas prestan a los labradores y ganaderos; dando cuenta de las importantísimas operaciones que realizan de presente.

Relató la gestión del grupo agrario en las Cortes.

Dió cuenta detallada y documentada de la formación de la candidatura agraria de coalición central de derechas; y terminó exponiendo los males provenientes de la revolución imperante.

Terminó diciendo: Un plan, un programa y una bandera deben guiar nuestra acción pública en estos tristes tiempos: unión de todos los enemigos de la revolución para luchar contra el izquierdismo contra todos los que han puesto a España en trance de muerte.

Por ello los que a última, diciéndose derechos vienen a dividir incurren en gravísima responsabilidad; por ejecutar un mal que puede ser irreparable.

Un día de triunfo para los labradores y ganaderos del Norte de nuestra provincia.

No quiero cerrar esta epístola sin hacer mención de un hecho: El labrador y ganadero don Diego Aroca, no había querido ser socio de la Asociación dicha, porque no le constaba que tuviera la aprobación de don Francisco Estévez (al cual decía, estoy muy reconocido porque desde que leo sus periódicos me he hecho creyente práctico); pero al persuadirse de su venida, se dió de alta como socio. Este ameno y simpático labrador nos hizo pasar un buen rato al tomar el café.

A las seis partieron don Francisco Estévez y acompañantes para seguir visitando pueblos.

Para San Isidro quedó comprometido el señor Estévez al objeto de hablar en la gran asamblea que se celebrará. Un gran día para Quincoces el domingo último.

El corresponsal.



Nitrato de Cal IG

15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal

**¡RESULTADO SEGURO!
¡FERTILIZANTE ECONÓMICO!**

PARA CONSULTAS TÉCNICAS:
CONSULTORIO AGRONÓMICO
DE LA
UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.

VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2
D. Emilio Bidegain Prieto,
Burgos, Concepción, 11
Representante regional:

Los mercados Briviesca

Burgos 11

MERCADO DE GANADO

En el celebrado hoy han regido los precios siguientes:

- Bueyes a 12'50 pesetas arroba en vivo
- Carneros, a 1'45 kilo
- Terneros, a 2'15.
- Corderos macacos, a 1'15.
- Lechazos, a 5'00.
- Corderas, a 1'25
- Ovejas, a 0'90.

MERCADO DE GRANOS

- Avena, a 50
- Cebada a 53 y 59
- Avena, 28 y 28.
- Yeros, a 72 y 75.
- Mueñas, a 88.
- Francos, de 72 a 76.
- Centeno, a 56.

CASTROJERIZ

9-XI-1933.

Centeno, a 45 reales fanega.

Cebada, a 52.

Avena a 25.

Yeros, a 61.

Titos, a 54.

Algarrobas, a 62.

Patatas, a 6 reales arroba.

Habas, a 56.

SALAS DE LOS INFANTES

9-XI-1933

Entrada de todo grano, 575 fanegas.

Trigo mocho a 78 reales.

Idem rolo, a 76.

Cebada, a 44.

Centeno, a 54.

Avena, a 52.

Yeros a 70.

Bellotas, a 4'50.

Patatas, a 1'50, y 1'75 pesetas arroba.

Cerdos al destete, de 50 a 65 pesetas uno.

CANARIOS

Alemanes blancos, azules, isabeles plata, cobaltos y todos colores. Medicamentos, alimentos y anillas. Precios muy reducidos. Pedir catálogo y libro gratis.

Garrido-Francisco Layret, 90-Barcelona

Criadero de Ugarriza

(ARACALDO)

POLLAS LEGHORN seleccionadas de próxima puesta octubre y noviembre.

PRADO HNOS. Luchana, 8.—BILBAO

NITRATO DE CHILE

sensacional
baja de precios

consulte
a su proveedor habitual



Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: Está plenamente demostrado por los miles de curaciones logradas que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias, en hombres, mujeres y niños son los del conocido ortopédico Sr. TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, en bien de vuestra salud desconfid de muchos anuncios que todo es palabrería: mera propaganda y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en **Burgos** y en el **Hotel Universal**, únicamente el próximo **miércoles** día 15 de Noviembre.

NOTAS: En **Valladolid** el día 14 en el **Hotel Imperial**, en **Palencia**, el día 16 en el **Hotel Central**, en **Santander** el día 17 en el **Hotel Ignacia** y en **Bilbao** el día 18, en el **Hotel Marañón** (Correo, 25).

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en **Barcelona UNION, 13, «CASA TORRENT».**

tica el culto sacerdote don Zacarías Car

dero. Lueven pasquines manifiestos y candidaturas para todos los gustos. La que hace falta que unos y otros se respeten en nombre de la Ley y de la Libertad, pues no hay derecho a ensuciar fachadas con la intención de borrar nombres y cosas.

Continúa la novena de Animas en San Martín con una concurrencia como no hemos visto nunca sobre todo en hombres.

Los labradores están satisfechos por las buenas condiciones que hacen la cosechera y el tiempo favorable para ella.

El corresponsal.

8-11-33.

Oposiciones a Hacienda

Convocadas 450 plazas de Auxiliares Administrativos con 2500 pesetas («Gaceta» 4 noviembre 1933). Instancias hasta el 5 de diciembre. Exámenes en mayo 1934. Se admiten señorías. Edad 16 a 40 años. Para Programa oficial, «nuevas contestaciones» y preparación en sus clases o por correo, con Projección del Cuerpo, diríjanse al «INS. TITULO REUS», preclados, 23 y Puerta del Sol, 13. MADRID. Exitos: De las siete últimas oposiciones a Hacienda en sus obtuvimos el número 1 y 439 plazas, cuyos retratos, números y nombres se publican en el Programa Oficial que regalamos. Tenemos Residencia-Internado. Nos encargamos de la presentación de instancias y obtención de documentos de nuestros clientes y alumnos.

Carbones «SAN RAFAEL»

P. ORTGA GARCIA

Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama de Langreo

Santa Agueda, 42. — Tel. 361 BURGOS

Cajas de cauda es «Gruber»

Sello YER

DOLOR DE CABEZA
GRIPE
RESFRIADOS
DOLORES REUMATICOS
Y NERVIOSOS
Y LOS ESPECIALES DE LA MUJER



Una asamblea agraria improvisada

El martes último por la noche, con ocasión de visitar don Francisco Estévez Meiguer de Fernamental, se improvisó una asamblea de labradores, en número de ochocientos, en el gran salón-café de la propiedad del señor Ibáñez.

Los labradores, al ver entrar al señor Estévez, le suplicaron que hablara y durante más de una hora lo hizo entre entusiasmo, aplausos y aclamaciones.

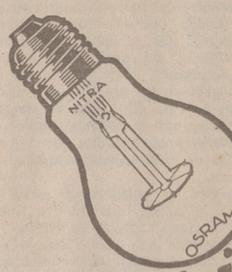
Mucha y excelente doctrina nos expuso brillantemente; habiándonos de la historia de la revolución que nos domina, de las enormidades que han ejecutado Gobiernos y partidos republicanos, de Maura especialmente; de la necesidad de la ayuda de los creyentes y sanos labradores para terminar de una vez con el estado espantoso del Gobierno que nos acaba.

No es posible dar una pátula idea del discurso del señor Estévez, porque ni notas tomé. Y estas cortas líneas las hiberno solo para que los labradores, y el público en general, sepan el entusiasmo que reina entre los labradores por los que han sabido sacrificarse por ellos.

Dejo para este momento en cuenta de la recomendación que hizo el señor Estévez de votar SOLO a la candidatura agraria de coalición central de derechas; formada por los cinco señores exdiputados Armiño, Cuesta, Estévez, Gómez y Martínez de Velasco; porque, decía, ir ante a la revolución imperante solo puede haber el concierto de los elementos antirevolucionarios que aseguren el triunfo de las derechas ¡Adelante, labradores!

El corresponsal.

Grabado y dorado en cristal
A. RETES --, Sanz Pastor, 4



25 wattos 1,70
40 wattos 2,00
60 wattos 2,70

La electricidad transformada en máxima luz por la lámpara Osram de gas noble. Integro equivalente de su precio.

OSRAM

Rechace las lámparas de luz pobre y pida siempre Osram de gas noble, la lámpara de la luz blanca.



Barómetro:	Temperatura:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 681,5	Máxima a la sombra 8,0	A las siete de la mañana S
A las ocho de la tarde 679,6	Mínima a la sombra 5,8	A las siete de la tarde S
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0,8

La sesión municipal de ayer

El señor Santamaría da cuenta del banquete homenaje al insigne artista burgalés don Marceliano Santa María y de las gestiones que en pro de los intereses de Burgos ha realizado en Madrid una comisión del Ayuntamiento.—Otros asuntos

Bajo la presidencia del señor Santamaría y con asistencia de los señores Ruera, Izquierdo, Almedras, Gonzalo Soto Monedero, Peralta Villanueva, Sáez Fournier, M. Maia (don Florentino), Rodríguez, Díez Pérez, Fuentes, Echevarrieta y Calleja se abre la sesión a las 6,45.

Acta de la celebrada el 25 de Octubre próximo pasado. El señor Santamaría: Un deber de cortesía y agradecimiento hacia los concejales me obligan a hacer uso de la palabra por la prueba de confianza que me dieron en la última sesión, prueba que agradezco en lo más íntimo de mi corazón y prometo continuar trabajando por el engrandecimiento de nuestro pueblo que es el fin que todos nos proponemos.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en las sesiones que celebró durante el pasado mes de Septiembre.

Aprobados. —Distribución de fondos para el presente mes. Importa 469,442 y se aprueba.

—Proposición de la Alcaldía para que se le autorice para proceder a la reorganización del servicio del retiro obrero. Aprobado.

DECRETOS

Abastos.—En las instancias de la Sociedad «Beneficencia Burgalesa», solicitando autorización para abrir un establecimiento destinado a la venta de pan, café tostado, leche y manteca, en la planta baja de la casa número 14 de la calle de San Pablo. Concedido.

—De don Francisco Fernández López, para abrir otro destinado a la venta de frutas y hortalizas, en la Plaza de Alonso Martínez, número 8. Concedido.

—De doña Inés Briones Hortiguera, y doña Julia Arnáiz Centeno, para abrir dos destinados a la venta de frutas en la casa número 20 de la calle de San Lorenzo. Concedido.

—De doña Guadalupe Quintana, para idem idem otro destinado a la venta de comestibles, en la casa número 17 de la calle del Progreso. Concedido.

Cementerios.—En las instancias de don Luis Landia Terán, don Felipe Crespo de Lara y don Dolores Zubizarreta solicitando propiedades en el municipal previas compensaciones por los enterramientos que poseen en el Antiguo. Concedidas.

—En la de don Bonifacio Izquierdo, y señora Superiora de las Religiosas Franciscanas sobre que se les concedan dos sepulturas a cada uno en el municipal. Concedido.

Gobierno.—En las instancias de don Saulo Cuesta Gutiérrez, doña Alicia Armentia Tierno don Fernando Santos de la Cámara, don Francisco Pérez Camarero y don Justino Moreno Oviedo, en súplica de que se les incluya en el padrón de habitantes de este término municipal. Concedido.

—De don Emiliano Román Miguel, solicitando se le dé de baja en el mismo padrón. Concedido.

En la instancia del Jefe de la Guardia Municipal, sobre que se le aumenten los haberes que viene percibiendo por el desempeño de dicho cargo. Queda sobre la mesa a petición del señor Díez Pérez.

—En la de doña María Teresa Chico Aparicio, sobre que se eleve la renta de los locales que tiene cedidos al Ayuntamiento para escuelas en la casa número 5 de la calle del General Santocedra. Desestimada.

Hacienda.—En la instancia de don Faustino García Juarros en súplica de que se le abone el importe de un terreno que se le ha expropiado en el término denominado «La Tesorería». Se acuerda abonarle 1.458,79 pesetas.

—De don José María de la Cuesta, sobre que se le abone igualmente el importe de un terreno que se le ha expropiado próximo al Arco del Parque. Así se acuerda.

Obras.—En las instancias de don Daniel Santamaría solicitando permiso para elevar un piso y reformar la fachada de su casa número 7 de la calle de San Pedro de Cardena. Concedido.

—De don Félix de Yarto, para rasgar tres huecos en la casa número 18 de la calle del Cid. Concedido.

—De don Alvaro Garzón, para sustituir por otra tubular la alcantarilla de su casa número 8 de la calle de San Gil. Concedido.

—De don César Gallardo, para sustituir dos puertas de madera por otras de hierro metálico de balasta en su casa número 10 de la calle de Vitoria. Concedido.

—De don Wenceslao Medrano, sobre que se urbanice y doje de alumbrado la calle de Mateo Cerezo. Se aplaza la solución de este asunto hasta que se ejecuten determinadas obras.

—De don Fernando Pastrana en representación de la Electricidad de Castañares, para ejecutar los trabajos de enlace de líneas aéreas con las subterráneas sustituyendo los actuales arranques de red. Concedido.

—De doña Sara Arceche, sobre apertura de una puerta que ponga en comunicación su finca de la calle de Santa Clara números 52 y 54 con el Mercado de Ganados. Desestimada.

En la moción del Capitular señor Rodríguez sobre la conveniencia de hacer desaparecer la fuente de la Quinta y se prolongue el asfalto hasta la terminación del paseo. Importan las obras 79.800 pesetas y se acuerda tenerlo en cuenta para el próximo presupuesto.

Obras y Paseos.—En la moción del concejal don Florentino Martínez Mata, sobre que se marque la alineación desde la calle de Lavadores hasta Punta Bravía y se ceda el terreno sobrante a las cooperativas de casas baratas. A petición del autor de la moción queda sobre la mesa.

—En la del Alcalde accidental señor Santamaría sobre la conveniencia o no de hacer uso de ley de 28 de Junio próximo pasado para solicitar la cesión de los bienes que constituyen el patrimonio de la República en este término municipal. Se acuerda solicitar la cesión de El Parral por entender que conviene a los intereses del pueblo.

Salubridad y Policía Urbana.—En la instancia de los presidentes de las cooperativas de casas baratas construidas en el Cruce de San Julián, solicitando se urbanice el acceso a las mismas. Propuesta del Juez Instructor en el expediente que se instruye al celador del Cementerio don Servando Portal. El señor Izquierdo pide que el expediente sobre la mesa a petición del señor Pavón que no ha podido asistir a la sesión.

En varias cuentas. Se aprueban de distintas comisiones. FUERA DE CONVOCATORIA UN ACTO POLITICO

Se da lectura a un escrito de don Florentino Martínez Mata, por el que que se solicita se le ceda el Teatro Principal para celebrar el próximo domingo día 12, un acto de coalición católico agrario. Se faculta a la Comisión de Gobierno para que conceda el permiso en las condiciones establecidas.

FALLECIMIENTO DE EMPLEADOS Don Alfredo Garzón, jefe de la Sección de Arbitrios, participa a la Corporación el fallecimiento del vigilante don Víctor González Martínez. Al proponer el señor Santamaría en esta el sentimiento de la Corporación, dice el señor Rodríguez que se ha dado el caso de haber fallecido otro vigilante de Arbitrios y un guardia municipal y no se ha dado cuenta al Ayuntamiento.

El señor Santamaría le dice que si no se ha hecho había sido debido a que las familias no lo han participado a los jefes respectivos. Se acuerda conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de los tres empleados.

INAUGURACION DE UNA BANDERA La Casa de Castilla de Bilbao solicita ayuda económica para coser la bandera de la sociedad, que se inaugurará al celebrarse el primer aniversario de la constitución de la entidad. El Ayuntamiento queda enterado y pasa a la Comisión correspondiente.

EL ASUNTO DE LOS RIOS El delegado de los servicios de los Saltos del Duero comunica la situación en que se encuentran los asuntos del encauzamiento de los ríos Pico y Vena y del último trozo del Arlanzón. El señor Santamaría manifiesta que a lo que se acaba de dar lectura es la contestación a una carta que dirigió la Alcaldía interesándose por esos asuntos.

EL BANQUETE HOMENAJE AL PINTOR SR. SANTA MARÍA Y LAS GESTIONES REALIZADAS POR UNA COMISION DEL AYUNTAMIENTO EN MADRID El señor Santamaría dice que, cumpliendo el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento se trasladó una comisión el martes último a Madrid, compuesta por los señores Izquierdo, Pavón, Domingo Monedero y él, con el fin de asistir al banquete homenaje del laureado pintor burgalés don Marceliano Santamaría. En nombre del Ayuntamiento le hicimos una visita para felicitarle y fulmos

al Salón de Otoño para admirar las obras que en él tiene expuestas, que son honra de Burgos. Por la tarde asistimos al banquete donde acudieron a honrar al artista, varios burgaleses residentes en Madrid. Los comisionados burgaleses tuvimos un puesto de honor en la mesa ofreciendo el banquete el también artista señor Francés.

Yo—continúa diciendo el señor Santamaría—hice uso de la palabra y puse en conocimiento el acuerdo unánime del Ayuntamiento de poner el nombre de el «Salón Santa María» a uno de los andenes del paseo del Espolón. El señor Vicent, gran artista y secretario del Círculo de Bellas Artes, manifestó que pondría a disposición del Ayuntamiento las lápidas que se han de colocar en el paseo que va a llevar el nombre del señor Santa María. Este ofrecimiento fué recibido con una gran ovación.

El homenajeado nos encargó que hiciésemos público que enviaba un abrazo a todos los concejales burgaleses, en los que abrazaba al pueblo de Burgos. Aprovechando nuestra estancia en Madrid—prosigue el señor Santamaría—fulmos al ministro de Obras Públicas a visitar al director general de Obras Hidráulicas.

Como este señor se encontraba fuera de Madrid, fulmos recibidos por el alto funcionario señor Pumarín. Le hicimos ver la necesidad imperiosa que existe de que se lleven a efecto lo más rápidamente posible, las obras del encauzamiento de los ríos Pico y Vena, que después del tiempo transcurrido desde que se proyectaron ya es tiempo que se hagan.

También le hablamos de la subasta de las obras de canalización de riegos del canal del Arlanzón y del trozo que falta por encauzar desde el puente de Castilla al de Malatos. Nosotros le hicimos constar, al tratarse de que el Ayuntamiento tiene que hacerse cargo de la conservación de las obras del encauzamiento que los gabiones no estaban en condiciones, contestándonos el señor Pumarín que la ley nos obliga a la conservación de esas obras.

Le dimos a conocer que el Ayuntamiento ya lo había acordado así. Se nos dió palabra de que a la mayor brevedad posible se sacarán a subasta las obras del encauzamiento de los ríos Pico y Vena, manifestándonos que con la modificación estudiada por el arquitecto municipal se prolongaban las obras en 200 metros, lo que supone un gran ahorro en el desnivel.

En el ministerio de Justicia gestionamos el cobro de las 8.000 pesetas que anualmente se destinan para las obras de conservación del edificio Audiencia. Se nos contestó que ya se habían dado órdenes al ordenador de pagos para que librase esa cantidad y que si éste no lo había hecho, obedecería a carecer de disponibilidades.

También gestionamos se nos abone la cantidad que por el mismo concepto dejamos de percibir en el año 1932 y que los libramientos sean expedidos a nombre del Ayuntamiento y no al del Presidente de la Audiencia. Termina el señor Santamaría manifestando que, somete a la aprobación del Ayuntamiento las gestiones realizadas en Madrid en pro de los intereses de la ciudad.

El señor Izquierdo pide conste en acta la actuación del señor Santamaría en el banquete que pronunció un discurso españolísimo, del que todos debemos estar satisfechos, hasta el extremo que un abogado decía: Así se habla en castellano; y otro dijo: que se venga a la Coruña, que le haremos alcalde. El señor Santamaría dice que el Ayuntamiento se debe limitar a aprobar las gestiones.

Agradece las palabras del señor Izquierdo y añade que no ha hecho más que cumplir con su deber. A propuesta del señor Gonzalo Soto se acuerda manifestar el agradecimiento de la Corporación al escultor señor Vicent por el ofrecimiento desinteresado que ha hecho de regalar las lápidas para el paseo que se ha denominado «Salón Santa María».

Por unanimidad se aprueban las gestiones realizadas en Madrid. UN DONATIVO El señor Santamaría da cuenta de haber recibido 500 pesetas de don Juan Usabiega para que se empleen en las necesidades que la Alcaldía lo crea más conveniente. Constará en acta el agradecimiento de la Corporación.

EL MINISTRO DE ESTADO El señor Santamaría dice que a mediodía le ha comunicado el señor Gobernador que el ministro de Estado llegaría esta noche de siete a ocho y que los deseos de éste eran acudir particularmente a la Casa Consistorial a rendir un saludo al pueblo de Burgos en la persona del Alcalde. Ruego a los concejales que una vez terminada la sesión se sirvan esperar unos minutos para recibir al señor Sánchez Albornoz.

RUEGOS Y PREGUNTAS El señor Rodríguez hace un ruego relacionado con el patio de la casa de la calle de Avellanos del que se ha ocupado ya en otras ocasiones. El señor Santamaría le dice que por estar en periodo electoral no se puede hacer efectiva la multa que se le ha impuesto. —El señor Fuentes ruega a la Comisión de Obras se arregle el pavimento de la calle de Santander. El señor Rodríguez promete hacer presente el ruego a la Comisión y acto seguido se levanta la sesión a las 7,40.



Fachada, por la calle de Santander, 10, 12 y 14, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

En ella están las Oficinas de la FEDERACIÓN, CAJA DE AHORROS, MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA y Redacción y Administración de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

Un accidente en vuestros obreros, criados, pastores o en vosotros mismos, puede causar grave daño económico o la ruina en vuestra casa.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa

con todas las supremas garantías que ofrece y tiene, es presidida por don Francisco Estévez Rodríguez y dos labradores por cada cabeza de Partido. No confundirse: Calle de Santander, (Casa de la Federación) - Burgos

Círculo de la Unión

Programa-concierto para hoy sábado por la Orquesta Sinfónica. De dos y media a cuatro (A. Sección). De siete a nueve (Tarde): 1. «A la guitarra la llaman», Pasodoble, Llorens. 2. «Dolores», Vals, Waldteufel. 3. «Vira... Vira...» Tango. 4. «La alegría de la huerja», Selección, Chueca. 5. «Fiestas», Rumba, Walter. 6. «La comparsita», Tango. 7. «Regiones», Polpouri de aires españoles. 8. «Blaze away», Marcha, Holzman. De diez y media a doce (Noche): 1. Lamentos gitanos, Pasodoble, Peralta. 2. «Montecarlo», Foxtrot. 3. «Bohemios», Selección, Caballero. 4. «Caminito», Tango. 5. «If I had that girl like you», Foxtrot. 6. «Los granaderos», Marcha, Sousa.

Mañana domingo, de siete a diez de la noche tendrá lugar en los salones de esta Sociedad un baile de confianza, como despedida de la Orquesta Sinfónica y amenizado por la misma. El próximo lunes, de siete a nueve, en el salón de fiestas de esta Sociedad, ejecutará un recital de guitarra el eminente concertista Amador del Campo.

TRIBUNALES

Senalamientos para el 13. SALA DE LO CIVIL. Pleito de mayor cuantía sobre reconocimiento de derechos hereditarios procedentes del Juzgado de primera instancia de Soria, seguido entre don Sotero Llorente, licenciado Blanco; procurador, señor Rodríguez Vaicarc; ponente, señor Rodríguez Vaicarc; Secretario de Sala, del licenciado señor Mena. Pleito procedente del Juzgado de Laredo, sobre alimentos provisionales, seguido entre doña Dolores Lastra contra don Juan Ruiz Defensor, licenciado García Arnáiz; procurador, señor Nebreda; ponente, señor Vaicarc; Secretario del licenciado Bustamante.

AUDIENCIA PROVINCIAL. Causa procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, sobre estufa, contra Pablo Serna Lázaro, Defensor, licenciado Estrada; procurador, señor Aparicio Elzalde; ponente, señor Villedor; Secretaría del licenciado Bustamante. En la causa procedente del Juzgado de Castrojerte, seguida contra María Villanueva Calleja, sobre injurias, se ha dictado sentencia absolviéndola libremente, declarando las costas de oficio.

Mutualidad Agrícola Burgalesa

(Contra los riesgos de los trabajos de la agricultura y ganadería) Autónoma, y filial de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas católicos

Labradores y ganaderos: la ley os obliga a asegurar a vuestros criados, pastores u obreros.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa por la misma cuota, os asegura a seis obreros fijos, todos los eventuales y a vosotros y a vuestros familiares.

Haced en seguida el seguro



Entrada a las Oficinas de la Federación y MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA. Calle de Santander, números 10, 12 y 14, Burgos.



Fachada, por la calle de la Moneda, números 15 y 17, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Se hallan establecidas en su planta baja las Oficinas y talleres de máquinas de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

No dejéis para mañana el hacer el seguro, por si hoy os ocurre el accidente

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.-BURGOS

EL MEJOR MODO DE ABONAR SUS TIERRAS ES CON

SUS SIEMBRAS

SUS PLANTACIONES

COBERTERA

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

MADRID ARLABAN, 7 VALENCIA PINTOR SOROLLA, 39

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID, Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Gutarribay), Oviedo: (La Montaña), Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aidea-More) y Lisboa: (Tralgar)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa

Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRIGIRSE LOS PEDIDOS A Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio LABORATORIO para el análisis de las tierras

BILBAO: Gran Vía, 1 MADRID: Villanueva, 11 OVIEDO: Mendizábal, 2

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

VINO BLANCO

Para ostras, pescados, mariscos

Diamante

¡EL MEJOR!